

No se devuelven los originales, aunque no se publicuen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precio de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 50 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. al año.

AÑO XXXII—Nº 10.244

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tel. aut. 1226

Eranques Boncerlado.—Agrafado, 14

VITORIA, Jueves 7 de enero de 1932

IDEAS Y FUSILES

Por DOMINGO DE ARRESE

Viva la Guardia Civil! Este fué ayer el grito unánime de Vitoria a la salida de los funerales, a lo largo de los nevados pasos y frente a la Casa-Cuartel de la Benemérita.

Sobre los trágicos espectros de los héroes de Castilblanco, flotaba el recuerdo de la Patria amenazada por la barbarie, y este recuerdo redoblaba el fervor de los aplausos.

Los fusiles de la Guardia Civil son hoy por hoy la única defensa eficaz del orden frente a la anarquía.

Con un ejército "triturado", con una Prensa bolchevizada, hace tiempo que muchos pueblos de España hubieran vivido la hora sangrienta del comunismo, a no ser por este glorioso Cuerpo, constantemente fiel a sus deberes.

— o —

Una compenetración alentadora: la España honrada sabe que cuenta siempre con la Guardia Civil; y la Guardia Civil sabe que siempre cuenta con la España honrada.

Los enemigos de aquella son los enemigos de esta.

Cuando, a la salida del templo, vimos a estos soldados aguardados de la Patria llorando de emoción y gratitud ante la ovación ensordecedora que les tributaba el pueblo católico de Vitoria, sentimos más que nunca la identificación del pueblo, del verdadero pueblo con "su" ejército.

¡Qué identidad esta tan diferente de aquella otra con que los incendiarios de conventos adulaban a la tropa en las calles de Madrid!

"El ejército es del pueblo!" gritaban entonces las turmas incendiarias, entorpeciendo la acción de los soldados.

Pero el ejército sabe muy bien a qué clase de pueblo pertenece y quiénes son los amigos que le aplauden y los enemigos que le "triturán".

— o —

El homenaje de ayer a la Guardia civil fué todo un símbolo que deben saber interpretar exactamente los actuales rectores de la cosa pública.

La misma muchedumbre que ayer seguía y vitoreaba a la Benemérita, sigue y vitorea a tantas y tantas Instituciones Beneméritas como hoy se ven perseguidas y ultrajadas en España.

La adhesión al vencido es una lección saludable que no debe olvidar el vencedor.

Afortunadamente la Guardia Civil, además de la simpatía de todas las personas de orden, cuenta con otro factor eficacísimo para su defensa: el mausoleo.

Y claro está que no es tan difícil disolver una benemérita Orden religiosa como disolver un benemérito Cuerpo armado; ni hace falta tanto valor para incendiar pacíficas iglesias y conventos como para asesinar a treinta mil hombres de excelente puntería.

Pero no resulta profundamente doloroso que en una nación civilizada tenga nadie que apelar a los fusiles para exigir el respeto que se debe a todos los ciudadanos con fusiles y sin ellos?

Dos palabras a unas imperilancias libertinas

De la olla podrida, gazpacho o pisto que nos dedica el sábado *La Libertad*, nos interesa solamente una cosa:

Hacer constar que en lo que afecta a la defensa de los intereses de Vitoria y de Alava, en todos los órdenes, y en lo de prestar atención y apoyo a las clases necesitadas, no se pondrá delante de HERALDO ALAVES—que si cambia de Empresa no cambia de chaqueta—ni en lealtad, ni en honestidad ni en generosidad, ni en esfuerzo de toda clase, el calculador diario monárquico-datista-sánchez guerrista-albista-republicano-socialista, aunque se constituya en espontáneo agregado de embajadas, sin pisto que tocar. Aquí cumplimos nuestros deberes sin halagos ni mimos y sin mirar a la galería:

La conferencia para hoy, del señor Beunza, aplazada

En la imposibilidad de venir a Vitoria, en el día de hoy, el expresidente señor Beunza, la Comisión organizadora se ha visto en la necesidad de aplazar el acto; contrariedad que lamenta muy de veras.

No se renuncia, ni mucho menos, a que el Jefe de la Minoría Vasco-navarra, señor Beunza, venga a hablar a nuestra ciudad. Por el contrario, no pasará mucho tiempo sin que, Dios mediante, el acto se celebre; y de ello, con todas las seguridades y debida antelación tendrán noticia nuestros lectores, el pueblo de Vitoria y la Provincia toda.

Hemos podido comprobar la verdadera expectación de oír a tan ilustre conferenciante por las muchas llamadas telefónicas de la capital y fuera de ella.

Las alusiones atrevidas, insidiosas e impertinentes, como de su cosecha, que se permite hacer al articulista eventual de este diario, las recogemos y las archivamos. Quién en tiempos de la Dictadura, como en estos de democracia Ilón y Llena su estómago con los medios lícitos de una vida sin mácula y de trabajo honrado no tiene por qué replicar a reticencias tan burladas que se aproximan a la grosería.

Para discutir con nosotros hay que seguir otra ruta que la de los desahogos personalistas, que, sobre no interesar, repugnan a las gentes. Y, por último, para su tranquilidad: Nuestra *insidia* que no lo se, se refiere a que "la autoridad de entonces" que pudo ser arbitraria, fué, en muchos momentos, generosa; y más que la censura acre de ahora merecía un poco de gratitud. No le parece al articulista propietario-permanente?

Por exceso de original nos vemos precisados a dejar para mañana, la crónica del notable acto celebrado ayer en la Casa Social Católica, al cual queremos darle la extensión que merece.

En la Audiencia

Por la secretaría de la Audiencia se nos ruega hagamos saber a los testigos, peritos y jurados que no hayan cobrado sus indemnizaciones y dietas por la actuación durante los cuatro últimos meses de 1931, tengan la bondad de hacerlo en dicha dependencia antes del día 15. En esa fecha serán devueltas al Tesoro las cantidades que no se hayan hecho efectivas y no habrá forma de satisfacerlas.

Vitoria por la Guardia Civil

Homenaje brillante y entusiasta al benemérito Instituto

Feliz iniciativa fué la que tuvo "Hermandad Alavesa" de costear una misa y responder en sufragio de las almas de los guardias civiles, vilanamente asesinados en el pueblo extremeño de Castilblanco.

Puede ufanzarse la naciente sociedad vitoriana de haber acertado a interpretar los sentimientos nobilísimos de esta ciudad generosa, cariñosa y cristiana.

Antes de las once, hora señalada para la misa, el templo y sus alrededores estaban repletos de público de todas las clases sociales.

Al aparecer las fuerzas de nuestra Comandancia, francas de servicio, mandadas por el teniente don Eduardo Vallejo, la multitud que esperaba en la calle la recibió con respeto y emoción.

La fuerza penetró en el templo, visiblemente emocionada, ocupando sitio preferente.

Oficio el Padre Gabriel.

Terminada la misa se cantó solemnemente responsorio, viéndose retratada en el semblante de los fieles emoción intensa.

Fácil era suponer lo que ocurriría al salir del templo la fuerza. Pero aquello superó a toda suposición. La enorme concurrencia, situada a todo lo largo del trayecto de la Iglesia, al Paseo de la Senda, prorrumpió en ovación estruendosa, con vivas incesantes a la Guardia civil y a España.

Formados los guardias, para dirigirse de regreso a su Cuartel, la ovación tomó caracteres de apoteosis, y todo el gentío siguió a aquello hasta el Prado, no cesándose de aplaudir y dar vivas, hasta que entraron en su alojamiento.

Fué un acto hermosísimo y conocedor, del que se guardarán gratamente recordar y que honra a esta culta ciudad, que estima en tanto los servicios abnegados y heroicos de la gloriosa Institución y el estocismo con que ofrecen su vida en todo instante, foles al cumplimiento de su penoso deber, dando tan admirables ejemplos de disciplina y lealtad.

No pudieron asistir al acto, por hallarse ligeramente enfermos el teniente coronel señor López Santisteban ni el capitán don Melquiades Rabano.

Enterado de este gran homenaje a la Guardia civil el gobernador, señor Amilibia, dio cuenta de él al ministro de la Gobernación.

GRATITUD DE LA GUARDIA CIVIL

Recibimos la siguiente carta del primer jefe de esta Comandancia, señor Santisteban:

Vitoria 6 de enero de 1932.
Señor director de HERALDO ALAVES.

Vitoria. Muy señor mío: Me permito di-

rígirle esta carta, por si tuviera cabida en el periódico de su digna dirección, que me obliga para hacer más ostensible la gratitud, por el acto de esta mañana de las diversas clases de la sociedad de esta población de Vitoria, cuyo acto ha demostrado su afecto a los que somos hijos de Alumada; no puedo dejar en silencio la satisfacción intima que hemos recogido jefes, oficiales y tropa de esta Comandancia, destacada en esta hidalgada población, al comprender, que nuestra actuación es apreciada por cuantos así lo reconocen, y es de más reconocer por la nulrida representación de señoras, pues, a todos nuestro agradecimiento; y tenga presente Vitoria, que nosotros proseguiremos los dictados del deber, por y para el bien de España.

De Vd. atto, y agradecido s. s. q. e. s. m.

DATO CURIOSO

El cabo José Blanco Fernández, alevosamente muerto en Castilblanco, hace cuatro meses que ascendió a dicho empleo.

Su compañero, el cabo de esta Comandancia Manuel Ruiz Vega lo tuvo a sus órdenes en el puesto de Salceda de Caselas (Pontedvedra) y le preparó para los exámenes de aspirante al empleo que obtuvo y que tan poco tiempo ha ejercido.

El señor Ruiz Vega nos ha hablado ponderadamente del infeliz fallecido José Blanco, diciéndonos que éste era hombre sereno, equívoco, juicioso, de gran espíritu para el cumplimiento de sus deberes y muy estudiado y aplicado. Y en punto a subordinación y disciplina, un guarrón.

En el puesto de Salceda—nos dice el cabo Vega—se granjeó la estimación general del vecindario por la bondad de su carácter y por su simpatía. A buen seguro—añade—que el pueblo gallego en que servimos, junto estará consternado por el trágico fin del pobre Blanco. Yo le quería como a un hermano porque era un hombre de cualidades poco comunes y un guardia civil que nos honraba a todos.

Amablemente se nos ofreció en su puesto oficial, y como particular, mostrando extraordinario interés, prometiendo que la Prensa sería recibida con singular predilección.

AYUNTAMIENTO

El alcalde y el concejal señor Alfonso estuvieron en el Gobierno Civil a visitar al señor Amilibia, cambiando ligeros impresiones sobre los problemas pendientes en Vitoria, de los que hablarán, detenidamente, más adelante.

EL ESTATUTO CATALAN

El alcalde de Burgos ha enviado al de Vitoria unos impresos con algunas consideraciones sobre el Estatuto catalán para conocimiento del Ayuntamiento de Vitoria.

UNA CARTA DEL SR. SUSAETA

El diputado a Cortes señor Susaeta, ha escrito al alcalde señor González de Zárate, notificándole la marcha de algunos asuntos pendientes en los Ministerios, referentes a nuestra capital.

PARA LOS PARADOS

Suscripción para los obreros parados. Cantidad recaudadas por HERALDO ALAVES.

Don José Goya, 25 pesetas.

Don X, 25.

Señor delegado de Hacienda, 25.

En las listas que publicábamos en el último número, figuraba don Pablo Alegre con 3 pesetas, debiendo figurar con 15.

EL TRABAJO EN LOS VIEJOS CUARTELES

Ayer quisieron trabajar varios obreros de los empleados en las obras de la Caja de Ahorros y saltando por la valla se pusieron a trabajar. Avisado el señor alcalde, el contratista señor Eguino y algunas parejas de Seguridad, se solucionó el conflicto, gracias a la bonanza del tiempo, que ha permitido reanudar las obras, y ya esta mañana han entrado al trabajo, sin incidente alguno, todos los obreros ocupados en ellas.

El señor alcalde nos dijo que las cuadrillas extraordinarias formadas por el Municipio, seguían los trabajos a ellas encomendados, sin nada digno de mención.

Sube la temperatura; mejora, mejora; es buena. Hoy sabe ya a gloria pura el Chocolate de EZQUERRA.

Mecachis.

GOBIERNO CIVIL

EL NUEVO GOBERNADOR

En el rápido de ayer mañana llegó el nuevo gobernador civil de Alava, don José María Amilibia, siendo relevado en la estación por el secretario del Gobierno, señor Llamas, dirigiéndose inmediatamente en el automóvil oficial al Gobierno civil, donde tomó posesión del cargo.

Recibió después a la Prensa con la que se mostró afabilísimo, sin querer dar programa alguno, puesto que quería mejor hacer que hablar.

Esta mañana, a la hora de la dirección entrevista, nos dijo que no tenía noticia alguna que comunicar, pues toda la mañana la había pasado recibiendo las visitas oficiales del comandante militar, delegado de Hacienda, alcalde, etc., y diversas entidades que le ofrecieron sus respetos. Había estudiado ligamente las cuestiones obreras pendientes y recibido a la directiva del Sindicato Único que le rogó autorizase la apertura del Sindicato, cerrado desde la última huelga.

Como no había tenido tiempo de ver el expediente, motivo del cierre, no pudo acceder a su presentación, citándonos para pasado mañana, fecha en la que les dará una contestación concreta.

Espera la colaboración de todos para el desempeño de su cometido, buscando en esta unión una era de paz y sosiego, que servirá para mejorar las condiciones de vida de la provincia.

Hablamos del problema obrero que es el punto de importancia del actual momento social, pues resultó éste en un ambiente de cordialidad entre patrones y obreros es fácil el orden y el progreso de la Nación. Así que una de sus mayores preocupaciones será la de resolver este problema, procurando la colocación y trabajo de todos los naturales de la provincia, a los que atenderá de modo preferente.

Amablemente se nos ofreció en su puesto oficial, y como particular, mostrando extraordinario interés, prometiendo que la Prensa sería recibida con singular predilección.

AYUNTAMIENTO

El alcalde y el concejal señor Alfonso estuvieron en el Gobierno Civil a visitar al señor Amilibia, cambiando ligeros impresiones sobre los problemas pendientes en Vitoria, de los que hablarán, detenidamente, más adelante.

EL ESTATUTO CATALAN

El alcalde de Burgos ha enviado al de Vitoria unos impresos con algunas consideraciones sobre el Estatuto catalán para conocimiento del Ayuntamiento de Vitoria.

UNA CARTA DEL SR. SUSAETA

El diputado a Cortes señor Susaeta, ha escrito al alcalde señor González de Zárate, notificándole la marcha de algunos asuntos pendientes en los Ministerios, referentes a nuestra capital.

PARA LOS PARADOS

Suscripción para los obreros parados. Cantidad recaudadas por HERALDO ALAVES.

Don José Goya, 25 pesetas.

Don X, 25.

Señor delegado de Hacienda, 25.

En las listas que publicábamos en el último número, figuraba don Pablo Alegre con 3 pesetas, debiendo figurar con 15.

EL TRABAJO EN LOS VIEJOS CUARTELES

Ayer quisieron trabajar varios obreros de los empleados en las obras de la Caja de Ahorros y saltando por la valla se pusieron a trabajar. Avisado el señor alcalde, el contratista señor Eguino y algunas parejas de Seguridad, se solucionó el conflicto, gracias a la bonanza del tiempo, que ha permitido reanudar las obras, y ya esta mañana han entrado al trabajo, sin incidente alguno, todos los obreros ocupados en ellas.

El señor alcalde nos dijo que las cuadrillas extraordinarias formadas por el Municipio, seguían los trabajos a ellas encomendados, sin nada

Los deportes

La primera victoria del Alavés en la Liga

Un buen partido

Desde que el Deportivo presidió de sus figuras cumbres el equipo ha apuntado en diversas jornadas posibilidades muy estimables, pero bien por falta de suerte o por carecer de experiencia, los puntos se los llevaba el contrario.

De los partidos que nosotros recordamos como perdidos lamentablemente hay dos y precisamente de Liga que no podemos por menos que señalar su pérdida: Racing y Donostia se fueron perder aquí a pesar de que el Deportivo no tuvo en casa dos tardes la inspiración de otras dos que a nuestro juicio han sido las únicas buenas de verdad del Deportivo; estas dos tardes completas han sido contra el Arenas y ayer contra el Español. Dos rivales de un valor por lo menos igual a los otros anteriores citados y quizás sin igual de mejor clase en estos momentos.

Por lo que se refiere a la tarde de ayer, el Deportivo la tuvo completa en lo que cabe en un equipo que aún no está consolidado. Acorrió el conjunto a llevar el juego en la forma que le convenía, dando el estadio del terreno y las características de juego del contrario. Si ayer el Deportivo se empeña en hacer combinaciones mediáticas, en pasar el balón con la precisión de los del Español, el triunfo hubiera sido de los forasteros. Pero los jugadores vitorianos, sin duda convencidos de que su principal arma debe ser la codicia, empujaron valientemente desde los primeros momentos con un ardor y un entusiasmo que les dió el fruto apetecido. Hay que agregar a esa buena disposición de los alavésistas otra cualidad que ayer demostraron más acentuada que en partidos anteriores su decisión de tirar al marco. Así marcaron cuatro tantos pero tres de ellos de gran clase por ser producto de remates muy bien ejecutados.

El primero fué a consecuencia de un tiro de Juanito que de rechazo lo recogió Aramburu empalmado un buen tiro por alto. El segundo fué aún más artístico pues a una buena jugada de Paco con pase atras respondió Ibarra con una dejada de maestro para que Lécue aprovechara formidabilmente la descolocación de Florencia muy natural al esperar el remate de Ibarra y no el de Lécue.

El Español se defendió relativamente bien, aunque extrañando la blandura del piso. Sus jugadas daban una buena idea de lo que con campana seco son capaces de hacer los noyos. Algunos fallos incomprensibles, uno sobre todo de Edelmiro solo debió achacarse a que no se afirmaban sobre el terreno. Al fin Solé, que bulló muchísimo, jugando en todo el campo, tiró fuerte al marco y en esa ocasión el que tuvo que lamentar la blandura del piso fué Garay, que dejó pasar el balón después de lanzarse bien a detenerlo.

Ayer tuvieron que entregarse a la superioridad atlética de sus contrarios y al estado del campo, al que no están acostumbrados.

Insausti fué un árbitro más de los que siguen usufructuando kilométrico. De los contemporizantes, uno sobre todo de Edelmiro solo debió achacarse a que no se afirmaban sobre el terreno. Al fin Solé, que

bulló muchísimo, jugando en todo el campo, tiró fuerte al marco y en esa ocasión el que tuvo que lamentar la blandura del piso fué Garay, que dejó pasar el balón después de lanzarse bien a detenerlo.

Casi al final del primer tiempo un castigo sacado por Deva, que ayer jugó como un coloso, lo recogió Ibarra con la cabeza y lo mandó a la red con la mayor colocación y limpieza, asegurando con ese tercer tanto el partido.

En la segunda parte los catalanes se entregaron a la evidencia; no podían con la codicia de los contrarios que, menos precisos pero más animosos, apretaban sin cesar. Pasó el tiempo y ya en las postimerías del partido hubo un avance combinado entre Kirru y Paco, terminando con un tiro de cerca del extremo

G.

Riqueza

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de ornato, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO

Apartado, 11 Torrelavega

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maduros y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDI BUESA

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA



Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
Extenso y selecto catálogo
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)

SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señora
Doña Estefana Zumento y Martínez
(Viuda de Helzel)

Que falleció en San Sebastián el día 8 de enero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN A SUS AMIGOS SE SIRVAN ENCONTRAR SU ALMA A DIOS

Las misas que se celebren en las cuatro iglesias parroquiales de esta ciudad, Convento de PP. Carmelitas y Residencia de PP. Jesuitas, mañana viernes, serán aplazadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 7 de enero de 1932.

Para el alumbrado de la Virgen Blanca En las Reparadoras

RETIRO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Maria García Fresca, 1 peseta; Pascual Andrés, 1; María Luisa Romero, 1; Lucrecia Martínez, 0,25; Carlota Romero, 0,25; Julián Bajo, 1; Fele Bajo, 0,50; Josefina Bajo, 0,50; Cipriano del Valle, 1; Ernesta Albéniz de Valle, 1; Nieves Egainoa, 0,25; Sabina Egainoa, 0,25; Guillermo Montoya, 0,25; Luisa Larrinaga, 0,25; Nieves Montoya, 0,25; Carmen, Montoya, 0,25; Martimiano Sizser, 0,25; María Sizser, 0,25; Amparo Sizser, 0,25; Felisa López, 0,25; María Pilar Apellániz, 0,25; Ramón López, 0,25; Ricardo Aranagui, 0,25; Juliana Díaz de Arcaya, 1; Flora Díaz de Arcaya, 1; Federico Ruiz, 1; Angela Martínez de San Vicente, 1; Angélica Eguizábal, 1; Engracia Casas, 1; Francisca Sagasti, 0,25; Ignacio Sagasti, 0,25; Orlando Sagasti, 0,25; Alcelina Sagasti, 0,25; Paula de Sagasti, 0,25; Francisco Almandiz, 1; Vicenta Sáez de Barra, 1; Simona Sáez de Ibarra, 0,50; Matilde de la Torre, 0,50; Isabel de la Torre, 0,50; Carmen de la Torre, 0,50; Luciana Erazquin, 0,25; Bárbara Erazquin, 0,25; Rosa Erazquin, 0,25; Julia Erazquin, 0,25; Félix Verde, 1; Josefina Verde, 1; Luisa Viana, 1; Guadalupe Viana, 0,25; Mariano Sopena, 0,50; Elisa Estíbaliz, 0,50; Luisa Sopena, 0,50; Carlos Sopena, 0,50; Francisca Aguirre, 0,50; Blanca Estíbaliz, 0,50; María Ester Estíbaliz, 0,50; Francisco Estíbaliz, 0,50; Dolores Estíbaliz, 0,50; Carmen Estíbaliz, 0,50; Angelita Estíbaliz, 0,50; José María González de Echávarri, 100 pesetas a disposición de la Junta en el Banco de Bilbao; Cándido Acha, 0,50; Fermín Acha, 0,50; Carmen Mateo, 0,25; Josefina Mateo, 0,25; Francisco Rezábal, 0,25; Micaela de Mateo, 0,25; Luis Rezábal, 0,25; María Rezábal, 0,25; María Teresa Rezábal, 0,25; Jesús Rezábal, 0,25; Isabel Elorza, 1; Miguel Toro, 1; Amparo Toro, 0,50; Dominica Toro, 0,50; Alberto Garibay, 0,50; Ramona Garibay, 0,50; Sergio Garibay, 1; José Manso, 1; Paula Peñina, 1; Carmen Aguirre, 1; Carmen Castresana, 1; Felisa Arenaza, 1; Antonina Muro, 1; Marciala Rojas, 0,50; Saturnina Salazar, 1; Teresa González, 0,25; X. X., 0,50; X. X., 0,50; José María Elizagarate, 1; Paula P. Arrilucea, 0,50; María Luisa Elizagarate, 0,50; María D. Elizagarate, 0,50; María Blanco, 0,50; Luisa E. de Olazagorta, 0,25; Venancio del Val, 1; Hermengildo Elorza, 1; Dolores E. de Elorza, 1; Isidoro Amézaga, 0,50; Teresa Múgica, 0,50; Beatriz Guinea, 1; María Ortiz de Anda, 0,50; María Pilar Ortiz de Anda, 0,50; Viuda de Eugenio Urrutia, 12; Marcelina Martínez, 0,50; Perpetua Etayo, 0,50; José María Bizarra, 0,25; María A. Bizarra, 0,25; Francisca J. Bizarra, 0,25; Navida de Junguitu, 1; Mauricio Fischer, 1; Dolores Fischer, 1; Pilar Fischer, 1; Carmen Fischer, 1; Francisco Castillo, 0,25; Carmelo Castillo, 0,25; José María Castillo, 0,25; Pedro Castillo, 0,25; Elisa Castillo, 0,25; Francisco María Castillo, 0,25; Moisés Castillo, 0,25; Zácaras Múgica, 1; Mercedes Múgica, 1; Javier Uriondo, 0,50; Luis Uriondo, 0,50; Marcialino Molina, 0,50; Baltasar Argaya, 0,50; Inocencia Martínez de Zurbitu (viuda de Fz. de Viana), 0,50; Angel Fz. de Viana, 0,50; María Fz. de Viana, 0,50; Antonio Fz. de Viana, 0,50; María de las Mercedes Fz. de Viana, 0,50.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3^a izquierda

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer en el rápido, procedentes de París y para Madrid, pasó el ilustre doctor Fioretán Aguilar con su distinguida esposa.

Después de breve estancia en Barcelona, han regresado a sus hogares don Cayo González de Durana, don Andrés Lauzurica y don Anselmo Vadillo.

Ha regresado a Bilbao la señora Angélica González Gorbeña.

A Orense los señores de Vidal-Abarca (don Alvaro) e hijos:

— A Málaga don Cecilio Susaeta.

— De Bilbao don Gonzalo Pérez.

— De Zaragoza don Eduardo Ramirez de Esparza.

— De San Sebastián el marqués de los Ulagares, con su hija María Sol.

— Han regresado de Bilbao los señores López Andueza, Aranzabal, Buesa y Susaeta.

— A Córdoba los señores de Buesa (don Tomás).

— A Durango los señores de López Costa (don Federico).

— Se encuentra en Vitoria don Ignacio Hidalgo de Cisneros.

— A Madrid el doctor don Luis de Apráiz.

— De Cartagena y de paso para Zaragoza don Vidal García Bragado.

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Arrese y para su hijo D. Domingo, nombrado

director de HERALDO ALAVES, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana María García Monreal, hija del magistrado del Tribunal Supremo don Miguel.

NECROLOGIA

En Mondragón falleció ayer, después de larga enfermedad, la madre de nuestro distinguido amigo don Ricardo de Azoaga.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el entierro.

Con tan triste motivo han salido para esa villa la señora viuda de Azoaga, madre política del señor Azoaga, e hijos.

Enviamos nuestro más afectuoso pésame a su familia.

Venta

En el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Guijarro, se vende la casa número 33 de la calle de la Paz. Se venderá bien la casa entera o bien la tienda y piso por separado.

Precios y condiciones en dicha oficina. Arquillos, 9.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sueursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	64,00
Exterior 4 %	73,00
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917	81,00
Amortizable 5 % 1920	85,00
Amortizable 5 % 1926	88,80
Amortiz. 5 % 1927 con im.	76,00
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	89,00
Deuda Ferrovial	84,00
Cédulas B. Hipotecario 5 %	86,00
Cédulas B. Hipotecario 6 %	96,75
Acciones Banco de España	446,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	548,00
Id. Duro Felguera	61,00
Id. Norte de España	—
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	179,00
Id. Metropolitano Alif. XIII	138,00
Id. Hisp. Amer. Electric.	427,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleo	97,00
Obligs. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	233,00

BOLSA DE BILBAO

facilitada por el BANCO DE

VITORIA

Acciones Banco de Bilbao	1035,00
Id. Banco de Vizcaya	1000,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	054,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	93,00
Id. Unión Resinera	23,00
Explosivos	552,00
Id. Vasconia	700,00
Id. Aurora	400,00

La moneda

Las cofizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos 46,50

Libras 40,30

Dólares 11,86

Bonos oro 173,00

La sesión del martes en nuestro Ayuntamiento

A las siete y media abre la sesión el señor Alcalde con asistencia de los señores Quintana, Olariaga, Viana, Aramburu, Herrero, Aragón, Junguitu, Arcaya, Elorza, Zárate, Alfaro, Martínez, Azúa, San Vicente, García y Apraiz.

Público menos numeroso que de costumbre.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre último.

Se aprueba.

Relación del producto de los arbitrios.

45.164,11 pesetas.

Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Son admitidos don Nicancor Santos, Andrés Hueto, Gonzalo Lacaile, Jesús Rótegui, Nicomedes Cendoya, José Aranguiz, Faustino López, Justino Mandojana, Felipe de la Pasta, Julián Ocio, Matías Díez Germán Sáenz Castilla, Enrique Moro, Pedro Díez y Tomás Marquina.

Distribución de fondos para el corriente mes.

241.432,72 pesetas.

Extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de diciembre último. Por leídos.

La oficina de aguas

Expediente sobre organización de la Oficina Técnica de Aguas.

Este asunto quedó ocho días sobre la mesa y el señor Aramburu dice que se ha contado con el personal técnico de la Casa que ha dicho se puede comprometer a hacerlo sin faltar a sus obligaciones diarias.

El señor San Vicente insiste en sus puntos de vista de la semana anterior por creer que el personal bastante tiene con atender a los asuntos diarios, al plano de ensanche y al del interior de la ciudad. Si a eso se añade el que están ocupados con las obras de la Caja de Ahorros, excepto el ingeniero, los demás no han de poder dividirse para alcanzar a cumplir todos sus deberes.

El Sr. García habla en el sentido de que terminadas sus ocupaciones diarias, dediquen todas las extraordinarias a esta nueva oficina.

El señor Alcalde dice que lo que él propone será lo más conveniente para el Ayuntamiento, y tiempo habrá de cambiar si es que alguno de los empleados no alcanza a la labor.

Se aprueba el informe con el voto en contra del señor San Vicente.

Movimiento de población

Moción del señor Alcalde Presidente, dando cuenta del movimiento de población, habido en los once primeros meses del corriente año.

En 1.º de enero de 1931 había 40.641 habitantes. Durante los once meses del año ha habido 3.741 altas y 3.513 bajas, contándose entre estas lo que el régimen de Guipúzcoa. En 1.º de diciembre había 40.769 habitantes. Han aumentado 128 habitantes.

Se aprueba.

Se le niega la luz

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del Conservatorio del Cementerio, solicitando alumbrado gratuito para su habitación.

La Comisión niega lo pedido; el señor García cree que es hacerle a este empleado de distinta condición que a los demás de su clase en los centros municipales. El Alcalde dice que la Comisión de Fomento ha estudiado el asunto, y que hay que tener en cuenta que en breve plazo el personal del cementerio será reorganizado con motivo de la secularización.

Se aprueba el informe con el voto en contra del señor García.

Dictámen e informe

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa de Argandoña, solicitando autorización para roturar terreno communal.

Se accede con las condiciones restantes.

Informe de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por don Modesto Muro, por el estado del colector de aguas fecales de la casa número 11 de la calle General Alava, de la urgencia del caso municipal ha co-

menzado el arreglo, quedando a la carga de doña Pilar Zaldivar el comerciante y presidente de la Cámara de Comercio lo que significan esas tarifas.

Asistencia médica

Moción de la Comisión de Beneficencia, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el Censo de las familias con derecho a la asistencia médica - farmacéutica gratuita.

Queda sobre la mesa.

Dictámenes y mociones

Escrito de don Juan José Bolumbur solicitando terrenos en el Cementerio de Santa Isabel para construir cinco panteones.

Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Vicente Cantal, solicitando autorización para extraer bruto del monte communal de Cerio.

Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se celebre trimestralmente la subasta para la adquisición de piensos.

El señor Aramburu cree que debe hacerse cada seis meses, pues trimestralmente los gastos importarán tanto como la economía que se pretende, y como el señor San Vicente está conforme—alguna vez se aprueba así.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el acta de la subasta celebrada para la adquisición de piedra ofita.

Se adjudica a don Benito Beitia la piedra caliza a 12,24 pesetas el metro cúbico y en cuanto a la de ofita que se anuncie nueva subasta.

Moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para sacar a subasta la venta de piedra ofita.

Se autoriza.

El reglamento de la Plaza de Abastos

Proyecto de Reglamento de la Plaza de Abastos.

Los señores Olariaga y Zárate proponen dos reformas a otros tantos artículos del Reglamento. Una referente a las horas de cierre de la Plaza y otra a lo que se ha de dejar vender en los puestos de ultramarinos.

El señor Junguitu combate las enmiendas y pide se apruebe el Reglamento tal como viene.

El señor Olariaga defiende la proposición. No somos nosotros—dice—los que hemos de señalar la hora del cierre, sino el Comité paritario. Es justo que todos los comerciantes tengan abiertos al mismo tiempo sus establecimientos, de lo contrario va en perjuicio de los que no tengan puesto en la Plaza.

En cuanto al segundo punto, el Reglamento anterior señalaba taxativamente los artículos a vender en esos puestos y ahora se dice en general, ultramarinos. Esta palabra tiene una gran amplitud y pide se vuelva a la primitiva redacción, señalando los artículos de venta.

El señor García dice que en la Plaza se debe vender de todo. No entiende el por qué de las trabas que se ponen a esos puestos, de tres familias que en dos metros cuadrados no podrán vender gran cosa, ni hacer grandes negocios. No ve la causa de esos ataques a esos vendedores.

El señor Elorza defiende las enmiendas; si se va a vender de todo, cualquiera puede ir a esos puestos. Respecto a las horas de venta, para todos deben ser las mismas. No cree tenga importancia el acceder a lo pedido.

El Alcalde dice que con arreglo a las bases de los Comités paritarios, se cierra en Vitoria la Plaza en horas que son únicas en toda España y que los vendedores van a pedir al Ayuntamiento su apoyo para conseguir que no se cierre al mediodía. Hay que ajustarse a la ley. (El señor Elorza: La ley del embudo). Así que si se modifica ese horario, habrá que hacer nueva tirada del Reglamento.

Junto a ultramarinos ya está y los artículos que com-

en esos puestos, con la lista de los artículos que quieren vender. Lo hace y cree que se les puede dejar esa venta, excepto las ropas. Cree que es factible acceder a la petición.

El señor Olariaga cree que es como sea con los antiguos abusos que al amparo de esas leyes se cometían. Los ricos tienen obligación de atender a las clases pobres. Diciendo a las clases pudientes: Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que estamos en un momento importante: en el de conceder un derecho. Otros señores pueden pedir esos puestos, y eso es crear privilegios, pues ellos tendrán abierto cuando nosotros cerramos; a ellos se rebaja en los presupuestos el precio de los puestos y nosotros tenemos que pagar aumentos de contribución, tributo de vigilancia, y ellos nada de esto. Nosotros las cargas y ellos las ventajas.

El secretario lee el artículo 53 tal como se redactó al principio y como se ha puesto después.

Los señores Junguitu y Zárate explican lo ocurrido en el seno de la Comisión de Arbitrios y el señor Alfaro cree que están en el fondo todos conformes.

El Alcalde quiere compaginar los deseos de unos y otros, y al fin, el señor Junguitu cree que esos artículos objeto de venta, pueden figurar en el Reglamento.

Se aprueba el Reglamento con esa condición.

Acalorada discusión sobre un impuesto especial

El señor Alcalde le contesta que el Secretario no puede decirlo ahora.

El señor San Vicente, continúa el Alcalde, sabe que no se puede llevar a la práctica lo que propone; sabe que en esta misma sesión traemos un proyecto más factible; sabe que todo lo que dice no es posible llevarlo a cabo; sabe que lo expuesto por él no está dentro de las leyes. Sólo un reparto vecinal, que iría a cargar nuevamente sobre los que han contribuido a la suscripción y los que pagan el aumento de tributos, sería legal hacerlo, y en el Ayuntamiento de Vitoria hay prueba de lo ineficaz de ese reparto, pues hace unos 18 años se intentó cobrar la Hoja de Hermandad y lo dejó por imposibilidad manifestia. Mientras el Gobierno no lo haga, los Ayuntamientos se ven atados para implantarlo. Deben todos nosotros de encontrar medios con que solucionar el problema, no podemos hacerlo. Así que en vez de estas mociones, sería lo mejor, todos unidos, con los mismos deseos, poder ver de solucionarlo de otro modo.

Para todo esto se fundan en que esas clases pudientes no han contribuido como era debido a la suscripción abierta con este objeto.

El señor Alcalde dice que los concejales están conformes con los primeros puntos, y que tampoco en el cuarto están disconformes, sino que únicamente desean saber cómo los firmantes nos instan acerca del modo de llevar a cabo el impuesto.

El señor San Vicente defiende la moción con palabras y frases de relumbrón. A grandes mañas, dice, grandes remedios. Es un mal de importancia este del paro. En Vitoria existen grandes capitales, que poseen milenes, con muy poca sensibilidad y amor al próximo, y que no lo dan de buen grado, hay que proceder por la vía ejecutiva a formar un presupuesto extraordinario que cubra todas las necesidades y de acuerdo con el Ayuntamiento, gastarlo en obras públicas, casas baratas, lo que sea necesario para dar a la gente alimentos y calidez. Esto tienen que hacerlo los ricos. Los industriales y la clase media pagan lo que deben, pero no así esos grandes capitalistas que con rentas de millones, no es para ellos nada 200 ó 300.000 pesetas, que pueden desprendérse de las mismas con facilidad. Si han tenido tiempo en que las han ganado, ahora viene el de las vacas flacas. Si quieren evitar disturbios y que se conserve el orden, no tienen más remedio que dar su aportación, pero sin regalos. Habla de la nueva moral, de los espectros del hambre, de la enfermedad y de los alejos de la muerte, y si para todos está malo, primero hay que atender a los de abajo. Quiere que el Secretario diga cómo se puede organizar el cobro del impuesto.

El señor San Vicente asegura que hay muchos que viven en Vitoria y no son vecinos; ellos sabrán por qué, por egoísmo. Dicen que no es legal el impuesto. Las leyes las hacen las circunstancias. Además estamos sujetos a leyes antiguas y hay que romper

como sea con los antiguos abusos que al amparo de esas leyes se cometían. Los ricos tienen obligación de atender a las clases pobres. Diciendo a las clases pudientes: Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Alcalde da unos campanazos. No se puede hablar de ese modo.

El señor San Vicente.—Tengo que hablar así y que no voy a lo prueba el que se ha nombrado un comisionado del Gobierno, el señor Ciria, que ha obligado a los pudientes de Andalucía a dar de comer a tantos obreros cada uno. (Varias voces: Pero es el Gobierno, no el Ayuntamiento el que puede hacer eso).

Hay que tomar resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...

El señor Olariaga cree que se ha tomado resoluciones energicas. Los que tienen millones que se sacrificuen. No es jalear a los obreros lo que yo hago; es que me da compasión su situación, porque el hambre y la muerte los acechan y en este invierno tan crudo; en sus casas sólo reina la tristeza y la necesidad.

El señor Olariaga.—Si queréis tener orden, si queréis...</p

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 8. Viernes.—Santos Apolinar, Paciencia, Máximo, obispos; Luciano, presbítero; Teófilo, diácono; Maximiliano, Julián Eladio, Eugeniano, mártires; Serino, abad.

— o —

San Apolinar, fúe obispo de Alepo, en Asia, y murió hacia el año 177. Se distinguió de un modo especial en defender la Religión cristiana de los embates de los judíos, gentiles y herejes. Sus obras corrian de mano en mano y llegó a ser la primera lumbre de su siglo. Envío una apología al emperador Marco Antonio Vero, que acogió benévolamente y mandó dar tregua a la persecución. Este santo obispo pulverizó en sus comienzos la naciente herejía de los maniqueos. Los Padres de la antigüedad alaban sus obras por la elegancia del estilo y el gran acopio de conocimientos sagrados y profanos. Perseveró con tanto celo en su ministerio episcopal hasta que pugó al Señor llamarlo a sí.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual en el Turno 13.^o San Luis Gonzaga.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana.

EN EL CARMEN

Novena para los niños.—Dará principio en honor del Niño Je-

sús de Praga el próximo sábado, día 9. Por la mañana a las ocho y media, Misa rezada en el Altar del Milagroso Niño. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio y breve plática, intercalando los niños bonitos cánticos.

HORA SANTA

Lunes en San Pedro a las seis y media.

Martes en San Antonio a las seis. Miércoles en los Carmelitas a las siete.

Jueves Eucarísticos, alternando en San Miguel y San Pedro a las seis y media.

Viernes en los Jesuitas a las seis. Sábados en San Miguel a las seis y media.

Domingo en San Vicente a las seis y media y en las Oblatas a las cinco.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colección contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

■ ■ ■ DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

La Unión y el Fénix Español.



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.^a — VITORIA.

"AURORA,"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESENBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.^a

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles - AZPIAZU H.^{os}

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido

JEIL Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada.

INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, taller, hogar y a todos en general. Precio: pesetas 1,35 el tubo

En farmacias y droguerías.

Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

○ ○ Hijo de J. Retana ○ ○

Teléfonos 509, FLORIDA (seis a la Plata de Triana)

374 — SERVICIO A DOMICILIO

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE la casa número 25 de la calle Cuchillería, con un piso vacante. Informarán en esta Administración.

SE VENDE piso en sitio céntrico, recién terminado, llave en mano. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una pianola de ocasión seminueva, de caoba, de las mejores marcas. Informes, Areca, 1-1.^a derecha.

CASITA DE CAMPO. Pagará hasta 12.000 pesetas, respetando vecino. Calvo, C. Larreátegui, 35, Bilbao.

USTED QUIERE comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil, Alameda de Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono, 18149.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

SE ARRIENDA piso amueblado en sitio céntrico. Informarán San Antonio, 23 (Cestería).

SE VENDE auto «Buick», poco uso, cinco plazas, 23 H. P.—Informes en esta Administración.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fuegos, San Prudencio, 35, 2.^a derecha.

¡AHÍ VA ESO ALLÁ EN LA MARINA...

Preciosa habanera de actualidad.

Disco indispensable para su repertorio de bailables.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

Casa SERRA MARTIN

PLAZA NUEVA, 32

TELÉFONO 18-53

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

MUEBLES ECONÓMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

De la sesión del Ayuntamiento

(Viene de tercera página)

realidad. Nosotros mismos hemos hecho en el presupuesto un capítulo de repecho de 250.000 pesetas, que si nos vemos obligados a utilizarlo, ya veremos lo que nos da en el presupuesto.

El señor San Vicente insiste en sus manifestaciones anteriores y dice que habiendo fincas o algo que pueda servir de base, se puede llevar a la práctica su proyecto. Si en alguna ocasión no se ha podido hacer, es porque eran otros tiempos, y ahora hay que mitigar el hambre. No hay frases ni músicas, ni solos de tamboril, otros los dan de bombo; aquí no es cuestión de etiquetas políticas. Repite que él ya más adelante que los socialistas. Las circunstancias mandan y él será uno de los que más adelante vayan.

El señor Quintana explica el cómo firmó la moción; como protesta del poco entusiasmo de las clases pudientes por acudir a la suscripción.

Ruegos y preguntas

Fuera del orden se lee el informe del escrito de los obreros parados, del que tienen conocimiento nuestros lectores. En el informe se hace constar que no es posible acceder a lo que se pide; que se haga un censo verdadero de los parados; que se coloque a los obreros de casa entre los más necesitados; que las mismas Sociedades obreras ayuden a la formación de ese Censo para señalar los trabajos cotidianos y el carácter de obreros como tales, de los que en él se inscriban y que se faciliten billetes a sus puntos de origen a los obreros que no lleven aquí dos años.

El señor Elorza quiere que conste en acta su deseo de que sean cinco y no dos años los que se señalen para esta medida. Se aprueba por unanimidad y se arma un lio entre los señores Alfaro y San Vicente. Aquel hace constar que la moción del señor San Vicente se ha hecho después de conocido este informe aprobado por el Ayuntamiento, pues aunque se anunció para que

El señor Elorza repite que ya es la cuarta vez que él propone la misma solución: retrotraer las cosas a 5 años antes, y el que no sea vecino en esos cinco años, pagar el billete a su punto de origen, y cada palo que aguante su voz. Sin necesidad de impuestos, nosotros sostendremos a nuestros obreros.

El señor Alcalde propone que se aprueben los tres primeros puntos y vista la imposibilidad de llevar a la práctica el cuarto, que se deje para estudio por la comisión que se nombrará después.

Al tratar de aprobar lo propuesto por la Presidencia, se suscita un vivísimo incidente entre los señores Herrero y San Vicente, con frases que no creemos deber reproducir aquí.

—o—

En las nóminas y cuentas, también se metió el señor San Vicente: «¿Cómo no?—con una, dándole el Alcalde un palmetazo de los «no te menses». Como siempre,

se incluyese en el orden del día no estaba escrita aún el lunes.

El Alcalde impone orden.

Don Luis Apraiz comunica que no puede formar parte de la Comisión de Aguas por trasladar su residencia.

El Ayuntamiento se dà por enterado, manifestando su sentimiento por la renuncia.

—o—

El señor San Vicente, tirando una vez más al Síndico, se queja de que hay muchas casas que no han limpiado las aceras en este temporal de nieve.

El señor Arámburu califica de impertinente esa pregunta, que puede hacerla en la Comisión de Fomento, ya que allí está todos los días, y dice que ha tomado ya como norma el no hacer caso de dicho concejal.

El señor San Vicente alza la voz, searma un jalón y el Alcalde levanta la sesión. Aun ya los concejales continúa el diálogo.

Son las nueve.

Clinica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arteche

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

El Doctor Tauste

ha reanudado su consulta de TRES a SEIS, en la calle Manuel Iradier, número 62.

Gabinete Electro-Médico

RAYOS X Teléfono 1750

"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a la

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S.A.

MURCIA DE BALBOA, 21. MADRID

Impresos y libros de todos los géneros

Periodicos y revistas

Librerías y papelerías

Bibliotecas y librerías

Librerías y papelerías

Bibliotecas y librerías